

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1864

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.

Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar, 65



R. I. P.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.ª CÁNDIDA MORAND Y MORAND
VIUDA DE LAUSSAT

falleció el 21, a las seis de la mañana, a los 62 años de edad
en la ciudad de Denia

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Su director espiritual; su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, albaceas testamentarios y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de la Seo de Urgel, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día

El cielo colma de bendiciones a nuestros augustos soberanos. El día de ayer fué fausto para la familia real; el nacimiento de una infanta aumenta la dicha del hogar de nuestros reyes, que, como saben nuestros lectores, confaba hasta ahora con dos hijos varones.

Nosotros nos asociamos al júbilo que experimentan en estos momentos nuestros reyes y deseamos que la augusta madre recobre rápidamente la salud.

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales, se puso de manifiesto una vez más la satisfacción con que el país ve la campaña moralizadora que con tanto acierto dirige desde su departamento de la Gobernación el Sr. La Cierva.

Y en esa sesión se puso de manifiesto, además, otra cosa, y es que la labor del señor La Cierva, tan amplia y tan intensa, está inspirada por un alto interés en favor de los humildes, de los trabajadores, y responde a un sentimiento de justicia, que éstos comienzan a reconocer y que seguramente agradecerán.

Uno de los representantes de los obreros en dicho Instituto, D. Francisco Mora, pidió que constara en acta la satisfacción con que la clase obrera ve la interpretación que el Sr. La Cierva da a la legislación que a ella afecta, y su gratitud por la justicia con que el ministro de la Gobernación resuelve las reclamaciones de los trabajadores.

Mucho se ha censurado al Sr. La Cierva; mucho se ha cebado en él la pasión política; pero de tan injustas censuras y de tan apasionados ataques le compensan seguramente manifestaciones tan espontáneas y tan sinceras como la del Sr. Mora.

Según noticias de origen francés, el Roghi ha derrotado a las tropas de Muley Hatid, causándole muchas bajas; los vencidos huyeron a la desbandada y abandonaron en el campo cañones y material de guerra en abundancia; esta derrota ha causado en Fez un pánico horroroso.

En Tánger la situación tampoco es halagüeña entre los moros, pues aparecen muy divididos. Er Raisuli quiere volver a Zinat para atacar a los angherinos, que se preparan ya para la defensa, y aún parece que muchos de sus adalides se proponen pedir la protección de España, sobre todo para el caso de que Er Raisuli los venciera.

Según noticias de Fez, a primeros de julio ha de llegar a Tánger la embajada extraordinaria que va a Madrid, en la cual, además del embajador, van seis moros de los más principales, llevando valiosos regalos para el rey y para los ministros españoles.

El Congreso de Arquitectura

Sesión matutina

A las diez de la mañana de ayer se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Cabello. Leída por el Sr. Mora el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente púsose a discusión el tema «Reforma de la Enseñanza en las Escuelas de Arquitectura», cuyo ponente, D. Julio Sáenz, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, hizo uso de la palabra, pronunciando un erudito discurso.

Intervinieron en la discusión los señores Vega y March, Conill, Goitia, Bonell, Ferrer, Salvat, Vitoria, Carbonell, Sala y otros, elogiando la labor del ponente y proponiendo acertadas reformas en la enseñanza técnica.

El presidente hizo el resumen de la discusión.

Fueron nombrados presidentes honorarios por aclamación, el del Comité ejecutivo de la Exposición D. Tomás Trénor, los directores de las Escuelas de Madrid y Barcelona, don José María Belda y D. Antonio Martorell. Después se nombró una comisión de conclusiones, que la componen los Sres. Vilaseca, Cabrera y Ferrer.

Acto seguido se levantó la sesión, acordando discutir en la segunda sesión los temas presentados por la Asociación de Arquitectos de Vizcaya.

Sesión vespertina

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Cabello y del capitán general Sr. Jiménez Castellanos, é inmediatamente se puso a discusión como tema un trabajo de la Asociación de Arquitectos de Vizcaya, titulado «Código de los deberes profesionales del arquitecto», redactado en virtud de las conclusiones aprobadas en el anterior Congreso celebrado en Bilbao.

El Sr. Cabello dijo que era necesario que los congresistas estudiaran detenidamente el tema tan importante, y a ello les invitó en elocuentes frases. Propuso que una vez examinado el tema, y en atención a la trascendencia del mismo, se remitiera el trabajo a todas las Asociaciones de Arquitectos de provincias y a la Central, para que emitieran informe y redactaran las enmiendas que creyeran oportunas a los artículos del «Código», y que una vez hecho esto, en una Asamblea especial se aprobara definitivamente.

Añadió que el «Código» no era realmente tema de discusión precisa, pues la comisión organizadora del Congreso no lo había propuesto y se trataba solamente de un trabajo presentado por la Asociación antes citada.

El Sr. Goitia hizo luego algunas observaciones diciendo que el trabajo sí bien era obra de la Asociación de Vizcaya, había sido encomendado a la misma por el IV Congreso, en el que tuvieron representación todas las de provincias; pero que no obstante, creía buena la proposición del presidente.

Intervino después el Sr. Conill, el cual expuso algunas dudas. Temió que puesto que todos los arquitectos tienen un concepto tan alto de la dignidad profesional, acogerían mal el tema indicado, creyendo que a sus autores les había guiado solamente el afán de enseñar a sus compañeros sus deberes profesionales.

El Sr. Luque manifestó que el citado «Código» no podía establecerse de una manera general, porque muchos arquitectos no forman parte de ninguna Asociación y por lo tanto, si olvidan sus deberes, no puede nadie hacérselos cumplir.

Rectificó el Sr. Goitia diciendo que era necesario que los arquitectos todos se agruparan y que siguieran el ejemplo de sus compañeros de Vizcaya, entre los cuales se halla vigente el llamado «Código de deberes», que nadie se atreve a infringir.

También intervino el Sr. Sales. Después el presidente de la Asociación de Cataluña, Sr. Salvat, manifestó muy elocuentemente que, como ni el Congreso de Arquitectos ni las Asociaciones de los mismos son cuerpos legislativos, no pueden establecer un Código y hacerlo cumplir.

«Nuestra labor—añadió—ha de ser de propaganda. Este trabajo meritísimo por el cual merece mil aplausos entusiastas la Asociación de Vizcaya, ha de ser a modo de catecismo que se cumpla por convicción, no por imposición. Repárase profusamente este folleto, y veréis como todos los arquitectos españoles le acogen favorablemente, pues nadie puede ofenderse porque se le recuerden sus deberes. El Sr. Salvat fué muy aplaudido.

Hablaron seguidamente los Sres. Carbonell y Goitia, haciendo atinadas observaciones, y Sr. Vitoria se ocupó económicamente del «Código», diciendo que es como un collar de perlas engarzadas con hilo de oro. Felicitó al Sr. Goitia, uno de los redactores del mismo, é hizo extensivos estos plácemes a la Asociación de Vizcaya, que pone en práctica aquello que siente.

El Sr. Martorell encontró excelente el trabajo, pero notó en él una sola imperfección, que apuntó, para que se tuviera en cuenta. Dijo que no debía titularse nunca «Código» ni «Definición de los deberes del arquitecto».

El Sr. Pagazardintua, en nombre de la Asociación de Vizcaya, agradeció las frases de elogio de los oradores.

Hicieron uso de la palabra, interviniendo varias veces, los Sres. Cerdán, Bonell y Conill. El segundo pidió a sus compañeros que se unan y apresten para la defensa común.

El Sr. Mora reconoció la importancia del tema, y por lo tanto, pidió que se aclarasen algunos y discutiesen todos los artículos. Intervino el Sr. Saenz.

La Asamblea Reformista de Instrucción Nacional

Segunda sesión

A las seis de la tarde y ante nutrida concurrencia, se verificó en el Salón de Actos de la Exposición la segunda sesión de esta Asamblea.

Presidió el acto el Sr. Vincenti, a cuya derecha tomaron asiento los Sres. Ortega Muñilla, Palomo, López y Balcázar y a su izquierda los Sres. D. Aniceto Lorente, Candela y Ayuso.

Abierta la sesión el sacerdote director de las Escuelas del Ave-María D. Miguel Fenollera, dió lectura a un bien escrito trabajo sobre el tema primero «La Instrucción primaria», «El maestro y la Escuela», relatando las obras respecto a enseñanza religiosa de las escuelas del Ave-María, que son gratísimas, entendiendo que ésta es la primera cualidad para que el maestro tenga el debido prestigio, autoridad é influencia en las escuelas, no haciendo aparecer al maestro con mensualidades mezquinas y como servidor a quien le paga. El maestro necesita una situación independiente y digna y una provisión de material adecuado al número y clase de sus alumnos.

Citó como ejemplo de la iniciativa privada y efecto de la caridad el local que la obra del Ave-María está construyendo en Benimámet, y deja sobre la mesa, para que los puedan examinar los asambleístas, los planos de dichas obras.

Se extendió en consideraciones sobre el contenido de la primera enseñanza, asegurando que en este enunciado se encierran dos cuestiones de gran trascendencia, una general, y particular la otra. La primera debe consistir en la primera enseñanza, pero no se la debe sujetar en absoluto. El contenido de la primera enseñanza debe constituir una cultura general y práctica, siguiendo el criterio de Alemania, Suiza y Bélgica, y el que inspira la organización escolar de Inglaterra y los Estados Unidos.

«La primera enseñanza debe ser religiosa», dice, «y perdonad, señores asambleístas radicales, me creo en el deber de contar con vuestra buena fe, y me placiera poderme despojar en estos momentos de mi carácter sacerdotal para quitaros prevenciones y que no vieseis en mi otra cosa que a un hombre de buena voluntad», y para demostrar la conveniencia de esta enseñanza, refiere haber estudiado sobre el terreno las primeras enseñanzas en Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Alemania, Estados Unidos é Inglaterra, y haber visitado los varios regiones de nuestra patria, habiendo sacado de estos estudios la consecuencia de que la instrucción en España debe ser religiosa, y terminó diciendo: «No me arguyáis relegando la instrucción religiosa al tema, porque los nacidos en un país católico, tienen el derecho de recibir en la escuela una instrucción completa, no mutilada, ellos la ampliarán después; pero tienen derecho a que no les oculten los principios; ésta es la verdadera enseñanza, las prevenciones, no demos indicios de equivocado sectarismo, respetemos aquí al Catecismo en la primera enseñanza como en los países protestantes respetan la Biblia; su buena fe es tan respetable como nuestro deber.»

El Sr. Fenollera fué muy aplaudido al terminar la lectura de su trabajo.

Este orador presentó las conclusiones siguientes: (a) Los maestros y el material escolar deben ser atendidos de manera que la escuela y el material docente resulten enteramente gratuitos para los alumnos. (b) Las escuelas deberán siempre establecerse en locales adecuados al número y clase de alumnos que deben frecuentarlas. (c) Las habitaciones del Magisterio estarán siempre gratuitas, pero serán distintas al local de la escuela. (d) El contenido de la primera enseñanza debe constituir una cultura general y práctica. La primera enseñanza debe instruir en la religión católica.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Martínez Martí, en representación del Magisterio primario, pronunciando un elocuente discurso sobre el tema «El maestro y la escuela», en el que, después de elogiar a las personalidades y a la prensa que prestaban su concurso a esta Asamblea, fustigó a los que ridiculizan al maestro sin tener en cuenta que es un mártir de la patria.

Más de mil maestros españoles, dijo, cobran 500 pesetas de sueldo al año, y más de 100.000, tan sólo 1.000 pesetas, cantidad muy que ridícula con la que no pueden atender ni a sus necesidades de la vida, ni a sus deberes de dedicarse al estudio y adquirir libros y material para ello. Sólo existen en España 400 escuelas que merezcan tal nombre, las restantes no pueden considerarse como escuelas, por la mala instalación de las mismas en locales infectos.

Aseguró que el progreso de España está en el maestro y la escuela, y que gastando muchos millones en pagar a los primeros y construir escuelas, se resolverá este problema y se logrará el engrandecimiento de España.

Nutridos aplausos premiaron la labor del orador, que a continuación dió lectura a las siguientes conclusiones: 1.ª La primera enseñanza debe ser obligatoria, gratuita, integral, educativa y graduada. 2.ª Para ejercer la primera enseñanza será requisito indispensable la posesión del título de maestro. 3.ª Las Escuelas Normales atenderán preferentemente a sus alumnos, estableciendo cursos de prácticas en las Escuelas de la respectiva provincia. 4.ª El maestro público debe ser funcionario del Estado. 5.ª Elevarse su consideración social, mejorando su sueldo, cuyo minimum será de mil pesetas y emancipándole de extrañas tutelas. 6.ª Para evitar los frecuentes cambios de personal, que tanto perjudican a la enseñanza, los ascensos se obtendrán en la misma Escuela, formándose al efecto el escalafón general del magisterio. 7.ª Los profesores normales, inspectores, secretarios de juntas, maestros y demás personal administrativo de la enseñanza, forman un solo cuerpo. 8.ª Es de urgente necesidad la construcción de locales ad hoc. El Estado, mediante un empréstito, auxiliará a los municipios que no dispongan de recursos. 9.ª Se aumentará el número de maestros con arreglo al censo escolar, de modo que a cada uno correspondan, como maximum, 30 alumnos, quedando suprimida la clase de auxiliares; y 10.ª La Escuela, por medio de tribunales constituidos por el personal del cuerpo, conferirá certificados de estudios, que serán requisito indispensable para desempeñar cargos públicos.

Hizo uso de la palabra a continuación el presidente de la Asociación de Catedráticos de Institutos y diputado a Cortes por Vitoria D. Aniceto Lorente, que pronunció un elocuentísimo discurso, desarrollando admirablemente el tema «Enseñanza física en la primera enseñanza», de que al mismo tiempo que se le instruye, se le educa físicamente, cosa hoy difícil en España, por carecer de sitio adecuado las escuelas para ello, así como los hogares pobres, por lo que el niño no tiene el sitio de educación que la calle, cuya enseñanza encierra grandes peligros.

Citó, como ejemplos de naciones que se preocupan de este problema, Alemania, Austria, Inglaterra y Estados Unidos, y las Universidades de Boston y Chicago, que costean grandes extensiones de terrenos para juegos de los estudiantes, dedicando a su sostenimiento una Asociación de señores de pesetas anuales; una Asociación de señores de los Estados Unidos, que, al mismo tiempo que se dedica al embellecimiento de la población, tiene terrenos dedicados exclusivamente para los niños.

La Asamblea Reformista de Instrucción Nacional
Segunda sesión

ocupan de este problema. Alemania, Austria, Inglaterra y Estados Unidos, y las Universidades de Boston y Chicago, que costean grandes extensiones de terrenos para juegos de los estudiantes, dedicando a su sostenimiento una Asociación de señores de pesetas anuales; una Asociación de señores de los Estados Unidos, que, al mismo tiempo que se dedica al embellecimiento de la población, tiene terrenos dedicados exclusivamente para los niños.

Creando, dice, esta enseñanza, tendremos ciudadanos aptos para la vida social, y aun más para la patria, que no es posible dominar a los pueblos con hombres ignorantes y pobres, sino con ciudadanos ricos y potentes.

Una oración ruidosísima ahogó las últimas frases del ilustre catedrático.

Y tocó el turno para defender su ponencia sobre «El maestro y la Escuela» al profesor lacedo D. Remigio Ferrer, que en representación de la Escuela radical, pronunció un extenso discurso en apoyo de la siguiente única conclusión: «Eliminar del programa de primera enseñanza el estudio de la religión, pasando éste a la tutela de los curas párrocos y creación de Escuelas gratuitas para alumnos internos de primera enseñanza, hijos de familias pobres.»

Todas sus palabras fueron encaminadas a demostrar la necesidad de que sea suprimido de la enseñanza primaria el estudio de la religión, y protestando frente al estudio de esta materia que al de otras más importantes é instructivas.

Al poder que desapareciera la enseñanza religiosa, se originó un gran escándalo. Los elementos de la derecha prorrumpieron en evidentes demostraciones de desagrado. Un asambleísta dijo con voz potente: «Nosotros exponemos aquí nuestras ideas y opiniones, y no nos hacemos oír dando fuertes campañas que oyeran al orador con la cordura y seriedad de ánimo que lo han hecho con los otros oradores. (Aplausos.) Una voz: «¡Haremos respetar nuestro derecho.» (Nuevos protestas.)

Continuó el orador diciendo que se debía de no estar de acuerdo con todos los elementos. «Si estoy descontento, dijo, ya está aquí el me-saque de mis errores», y volvió a repetir que debe separarse la enseñanza religiosa de la primera enseñanza. Al oír meramente estas frases, se repitió el escándalo entre el cual oímos al señor Vincenti pronunciar estas palabras: «Por lo menos respetemos la forma aunque en el fondo no estemos conformes.»

«No venimos como sectarios, ni como propagandistas, venimos sólo a unir a todos, y con sordina en nuestros cerebros y en nuestras lenguas, que ya llegará el día que hablemos claro.» (Aplausos.)

Continuó el orador su discurso tratando de demostrar que los niños salen de las escuelas muy bien instruidos en religión, pero ignorantes en las demás materias, y abogando por la creación de Escuelas, con internados gratuitos para los pobres, donde se les dé una enseñanza universal.

El catedrático de Valladolid, Sr. Royo y Vianova, hizo un elocuente discurso, desarrollando el tema: «La enseñanza de adultos», estudiando este problema bajo su aspecto pedagógico y social y abogando por la prolongación o continuación de la Escuela en escuelas nocturnas ó dominicales, escuelas politécnicas agrícolas, de artes y oficios, de comercio, etc.

Refiriéndose a la legislación en materia de enseñanza a adultos, cita la ley del 57, que la establece con carácter obligatorio en los Municipios, el Reglamento del Sr. García Aliz, y la organización de esta enseñanza por el señor D. Amalio Gimeno en su decreto de 4 de octubre de 1906, dedicando cumplidos elogios a este decreto; y terminó abogando porque la enseñanza de adultos sea obra social y colectiva; que los Ayuntamientos paguen y el Estado cubra de los maestros cobren la gratificación que merecen por su trabajo; que se les proporcione local y material de enseñanza, se fomenten las Bibliotecas populares y circulantes que entreguen los libros a domicilio; la extensión universitaria, cuyos gérmenes existen ya en Madrid, Oviedo, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales, formando Asociaciones espontáneas como la Unión Francesa de Enseñanza Popular ó la Liga de la Enseñanza, creando una legión de conferenciantes generosos y abnegados, que sin dogmatismos ni sectarismos, hagan la ciencia amable, familiar, sencilla y verdaderamente popular.

También fué muy aplaudido este orador.

En representación de la Universidad popular de San Vicente Ferrer, desarrolló el tema «Enseñanza de adultos» el Sr. Rogé Genovés, estudiando esta materia, subdividida en tres partes: principios, orientación y hechos, y abogando por la enseñanza religiosa, sin la cual, según el orador, no pueden pasar ni el Estado ni la sociedad.

Después de nutridos aplausos, en premio de su labor, leyó las siguientes conclusiones: 1.ª Que reconociendo el Estado que no tiene misión especial, docente, procure el desarrollo de los órganos sociales adecuados para el cultivo de la enseñanza profesional de adultos, que son: Las instituciones de iniciativa particular reguladas por las corporaciones profesionales. 2.ª Que tal desarrollo debe proporcionar el Estado como factor de progreso subvencionando dichas instituciones, siempre que respondan al bien general. 3.ª Que el alumno debe ser funcionario del Estado. 4.ª Que el maestro público debe ser funcionario del Estado. 5.ª Elevarse su consideración social, mejorando su sueldo, cuyo minimum será de mil pesetas y emancipándole de extrañas tutelas. 6.ª Para evitar los frecuentes cambios de personal, que tanto perjudican a la enseñanza, los ascensos se obtendrán en la misma Escuela, formándose al efecto el escalafón general del magisterio. 7.ª Los profesores normales, inspectores, secretarios de juntas, maestros y demás personal administrativo de la enseñanza, forman un solo cuerpo. 8.ª Es de urgente necesidad la construcción de locales ad hoc. El Estado, mediante un empréstito, auxiliará a los municipios que no dispongan de recursos. 9.ª Se aumentará el número de maestros con arreglo al censo escolar, de modo que a cada uno correspondan, como maximum, 30 alumnos, quedando suprimida la clase de auxiliares; y 10.ª La Escuela, por medio de tribunales constituidos por el personal del cuerpo, conferirá certificados de estudios, que serán requisito indispensable para desempeñar cargos públicos.

Hizo uso de la palabra a continuación el presidente de la Asociación de Catedráticos de Institutos y diputado a Cortes por Vitoria D. Aniceto Lorente, que pronunció un elocuentísimo discurso, desarrollando admirablemente el tema «Enseñanza física en la primera enseñanza», de que al mismo tiempo que se le instruye, se le educa físicamente, cosa hoy difícil en España, por carecer de sitio adecuado las escuelas para ello, así como los hogares pobres, por lo que el niño no tiene el sitio de educación que la calle, cuya enseñanza encierra grandes peligros.

Citó, como ejemplos de naciones que se preocupan de este problema, Alemania, Austria, Inglaterra y Estados Unidos, y las Universidades de Boston y Chicago, que costean grandes extensiones de terrenos para juegos de los estudiantes, dedicando a su sostenimiento una Asociación de señores de pesetas anuales; una Asociación de señores de los Estados Unidos, que, al mismo tiempo que se dedica al embellecimiento de la población, tiene terrenos dedicados exclusivamente para los niños.

Creando, dice, esta enseñanza, tendremos ciudadanos aptos para la vida social, y aun más para la patria, que no es posible dominar a los pueblos con hombres ignorantes y pobres, sino con ciudadanos ricos y potentes.

Una oración ruidosísima ahogó las últimas frases del ilustre catedrático.

Y tocó el turno para defender su ponencia sobre «El maestro y la Escuela» al profesor lacedo D. Remigio Ferrer, que en representación de la Escuela radical, pronunció un extenso discurso en apoyo de la siguiente única conclusión: «Eliminar del programa de primera enseñanza el estudio de la religión, pasando éste a la tutela de los curas párrocos y creación de Escuelas gratuitas para alumnos internos de primera enseñanza, hijos de familias pobres.»

Todas sus palabras fueron encaminadas a demostrar la necesidad de que sea suprimido de la enseñanza primaria el estudio de la religión, y protestando frente al estudio de esta materia que al de otras más importantes é instructivas.

Al poder que desapareciera la enseñanza religiosa, se originó un gran escándalo. Los elementos de la derecha prorrumpieron en evidentes demostraciones de desagrado. Un asambleísta dijo con voz potente: «Nosotros exponemos aquí nuestras ideas y opiniones, y no nos hacemos oír dando fuertes campañas que oyeran al orador con la cordura y seriedad de ánimo que lo han hecho con los otros oradores. (Aplausos.) Una voz: «¡Haremos respetar nuestro derecho.» (Nuevos protestas.)

La Asamblea Reformista de Instrucción Nacional
Segunda sesión

Continuó el orador diciendo que se debía de no estar de acuerdo con todos los elementos. «Si estoy descontento, dijo, ya está aquí el me-saque de mis errores», y volvió a repetir que debe separarse la enseñanza religiosa de la primera enseñanza. Al oír meramente estas frases, se repitió el escándalo entre el cual oímos al señor Vincenti pronunciar estas palabras: «Por lo menos respetemos la forma aunque en el fondo no estemos conformes.»

«No venimos como sectarios, ni como propagandistas, venimos sólo a unir a todos, y con sordina en nuestros cerebros y en nuestras lenguas, que ya llegará el día que hablemos claro.» (Aplausos.)

Continuó el orador su discurso tratando de demostrar que los niños salen de las escuelas muy bien instruidos en religión, pero ignorantes en las demás materias, y abogando por la creación de Escuelas, con internados gratuitos para los pobres, donde se les dé una enseñanza universal.

El catedrático de Valladolid, Sr. Royo y Vianova, hizo un elocuente discurso, desarrollando el tema: «La enseñanza de adultos», estudiando este problema bajo su aspecto pedagógico y social y abogando por la prolongación o continuación de la Escuela en escuelas nocturnas ó dominicales, escuelas politécnicas agrícolas, de artes y oficios, de comercio, etc.

Refiriéndose a la legislación en materia de enseñanza a adultos, cita la ley del 57, que la establece con carácter obligatorio en los Municipios, el Reglamento del Sr. García Aliz, y la organización de esta enseñanza por el señor D. Amalio Gimeno en su decreto de 4 de octubre de 1906, dedicando cumplidos elogios a este decreto; y terminó abogando porque la enseñanza de adultos sea obra social y colectiva; que los Ayuntamientos paguen y el Estado cubra de los maestros cobren la gratificación que merecen por su trabajo; que se les proporcione local y material de enseñanza, se fomenten las Bibliotecas populares y circulantes que entreguen los libros a domicilio; la extensión universitaria, cuyos gérmenes existen ya en Madrid, Oviedo, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales, formando Asociaciones espontáneas como la Unión Francesa de Enseñanza Popular ó la Liga de la Enseñanza, creando una legión de conferenciantes generosos y abnegados, que sin dogmatismos ni sectarismos, hagan la ciencia amable, familiar, sencilla y verdaderamente popular.

También fué muy aplaudido este orador.

En representación de la Universidad popular de San Vicente Ferrer, desarrolló el tema «Enseñanza de adultos» el Sr. Rogé Genovés, estudiando esta materia, subdividida en tres partes: principios, orientación y hechos, y abogando por la enseñanza religiosa, sin la cual, según el orador, no pueden pasar ni el Estado ni la sociedad.

Después de nutridos aplausos, en premio de su labor, leyó las siguientes conclusiones: 1.ª Que reconociendo el Estado que no tiene misión especial, docente, procure el desarrollo de los órganos sociales adecuados para el cultivo de la enseñanza profesional de adultos, que son: Las instituciones de iniciativa particular reguladas por las corporaciones profesionales. 2.ª Que tal desarrollo debe proporcionar el Estado como factor de progreso subvencionando dichas instituciones, siempre que respondan al bien general. 3.ª Que el alumno debe ser funcionario del Estado. 4.ª Que el maestro público debe ser funcionario del Estado. 5.ª Elevarse su consideración social, mejorando su sueldo, cuyo minimum será de mil pesetas y emancipándole de extrañas tutelas. 6.ª Para evitar los frecuentes cambios de personal, que tanto perjudican a la enseñanza, los ascensos se obtendrán en la misma Escuela, formándose al efecto el escalafón general del magisterio. 7.ª Los profesores normales, inspectores, secretarios de juntas, maestros y demás personal administrativo de la enseñanza, forman un solo cuerpo. 8.ª Es de urgente necesidad la construcción de locales ad hoc. El Estado, mediante un empréstito, auxiliará a los municipios que no dispongan de recursos. 9.ª Se aumentará el número de maestros con arreglo al censo escolar, de modo que a cada uno correspondan, como maximum, 30 alumnos, quedando suprimida la clase de auxiliares; y 10.ª La Escuela, por medio de tribunales constituidos por el personal del cuerpo, conferirá certificados de estudios, que serán requisito indispensable para desempeñar cargos públicos.

Hizo uso de la palabra a continuación el presidente de la Asociación de Catedráticos de Institutos y diputado a Cortes por Vitoria D. Aniceto Lorente, que pronunció un elocuentísimo discurso, desarrollando admirablemente el tema «Enseñanza física en la primera enseñanza», de que al mismo tiempo que se le instruye, se le educa físicamente, cosa hoy difícil en España, por carecer de sitio adecuado las escuelas para ello, así como los hogares pobres, por lo que el niño no tiene el sitio de educación que la calle, cuya enseñanza encierra grandes peligros.

Citó, como ejemplos de naciones que se preocupan de este problema, Alemania, Austria, Inglaterra y Estados Unidos, y las Universidades de Boston y Chicago, que costean grandes extensiones de terrenos para juegos de los estudiantes, dedicando a su sostenimiento una Asociación de señores de pesetas anuales; una Asociación de señores de los Estados Unidos, que, al mismo tiempo que se dedica al embellecimiento de la población, tiene terrenos dedicados exclusivamente para los niños.

Creando, dice, esta enseñanza, tendremos ciudadanos aptos para la vida social, y aun más para la patria, que no es posible dominar a los pueblos con hombres ignorantes y pobres, sino con ciudadanos ricos y potentes.

Una oración ruidosísima ahogó las últimas frases del ilustre catedrático.

Y tocó el turno para defender su ponencia sobre «El maestro y la Escuela» al profesor lacedo D. Remigio Ferrer, que en representación de la Escuela radical, pronunció un extenso discurso en apoyo de la siguiente única conclusión: «Eliminar del programa de primera enseñanza el estudio de la religión, pasando éste a la tutela de los curas párrocos y creación de Escuelas gratuitas para alumnos internos de primera enseñanza, hijos de familias pobres.»

Todas sus palabras fueron encaminadas a demostrar la necesidad de que sea suprimido de la enseñanza primaria el estudio de la religión, y protestando frente al estudio de esta materia que al de otras más importantes é instructivas.

Al poder que desapareciera la enseñanza religiosa, se originó un gran escándalo. Los elementos de la derecha prorrumpieron en evidentes demostraciones de desagrado. Un asambleísta dijo con voz potente: «Nosotros exponemos aquí nuestras ideas y opiniones, y no nos hacemos oír dando fuertes campañas que oyeran al orador con la cordura y seriedad de ánimo que lo han hecho con los otros oradores. (Aplausos.) Una voz: «¡Haremos respetar nuestro derecho.» (Nuevos protestas.)

Continuó el orador diciendo que se debía de no estar de acuerdo con todos los elementos. «Si estoy descontento, dijo, ya está aquí el me-saque de mis errores», y volvió a repetir que debe separarse la enseñanza religiosa de la primera enseñanza. Al oír meramente estas frases, se repitió el escándalo entre el cual oímos al señor Vincenti pronunciar estas palabras: «Por lo menos respetemos la forma aunque en el fondo no estemos conformes.»

«No venimos como sectarios, ni como propagandistas, venimos sólo a unir a todos, y con sordina en nuestros cerebros y en nuestras lenguas, que ya llegará el día que hablemos claro.» (Aplausos.)

Continuó el orador su discurso tratando de demostrar que los niños salen de las escuelas muy bien instruidos en religión, pero ignorantes en las demás materias, y abogando por la creación de Escuelas, con internados gratuitos para los pobres, donde se les dé una enseñanza universal.

El catedrático de Valladolid, Sr. Royo y Vianova, hizo un elocuente discurso, desarrollando el tema: «La enseñanza de adultos», estudiando este problema bajo su aspecto pedagógico y social y abogando por la prolongación o continuación de la Escuela en escuelas nocturnas ó dominicales, escuelas politécnicas agrícolas, de artes y oficios, de comercio, etc.

Refiriéndose a la legislación en materia de enseñanza a adultos, cita la ley del 57, que la establece con carácter obligatorio en los Municipios, el Reglamento del Sr. García Aliz, y la organización de esta enseñanza por el señor D. Amalio Gimeno en su decreto de 4 de octubre de 1906, dedicando cumplidos elogios a este decreto; y terminó abogando porque la enseñanza de adultos sea obra social y colectiva; que los Ayuntamientos paguen y el Estado cubra de los maestros cobren la gratificación que merecen por su trabajo; que se les proporcione local y material de enseñanza, se fomenten las Bibliotecas populares y circulantes que entreguen los libros a domicilio; la extensión universitaria, cuyos gérmenes existen ya en Madrid, Oviedo, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales, formando Asociaciones espontáneas como la Unión Francesa de Enseñanza Popular ó la Liga de la Enseñanza, creando una legión de conferenciantes generosos y abnegados, que sin dogmatismos ni sectarismos, hagan la ciencia amable, familiar, sencilla y verdaderamente popular.

También fué muy aplaudido este orador.

Nuestra Exposición

Preparativos para la Verbena.—El «Cham-pagne Mercedes».—Atracción favorecida.—Obsesgo de un industrial.

Durante la noche última trabajó una numerosa brigada de obreros instalando el alumbrado supletorio para la Verbena. Consiste éste en dos mil farolillos de papel rizado de diferentes formas y colores, que van sujetos a una guirnalda que une los candelabros que hay en el centro de la Pista.

El número y variedad de los farolillos darán al Estadio la visibilidad propia del popular festejo que dentro de pocas horas va a celebrarse.

Alrededor de la Pista, inmediatos a los palcos plateas, se colocarán los puestos, que serán: 20 de floristas, cuatro de dulces, dos de «porras», dos de frutas del tiempo, cuatro de buñuelos, seis de cacharros. Hasta también cuatro centésimos y seis aguaducos.

La venta en estos puestos estará a cargo de distinguidas señoritas, que se han brindado a ello espontáneamente, como asimismo para despachar los 20.000 billetes para la rifa del borrego y del pavo. Estos billetes se venderán al ínfimo precio de diez céntimos, y es de suponer que se agotarán antes de media noche.

A la una y media se hará la rifa en la Cuádriga.

A primera hora se dispararán en la explanada de la Fuente luminosa fuegos

VALENCIA

Ayer, a las 6'20 de la mañana, S. M. la reina doña Victoria Eugenia dió a luz en el real Palacio de La Granja, una niña. Poco después el ministro de la Gobernación dirigió al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfacción de participar a V. S. que S. M. la reina ha dado a luz, con toda felicidad, a las 6'20, una robusta infanta. Tanto S. M. como la recién nacida, siguen sin novedad.»

El Sr. Pérez Moso contestó con otro telegrama de felicitación, e inmediatamente fué izada la bandera blanca en la torre del Miguelete.

Casi al mismo tiempo recibimos nosotros un despacho de nuestro corresponsal en Madrid dando cuenta del fausto suceso, que participamos en seguida al público, por medio de nuestra pizarra.

En señal de regocijo, los balcones de los edificios civiles y militares fueron engalanados, izándose el pabellón nacional en todos ellos.

El señor arzobispo, apenas tuvo noticia del fausto suceso, envió un expresivo telegrama de felicitación a S. M. Seguidamente fueron puestas colgadas en todos los balcones del Palacio Arzobispal.

También transmitieron al Palacio carifosos telegramas de felicitación el capitán general y el alcalde.

La comisión organizadora del homenaje a D. Teodoro Llorente, ha sido convocada para esta mañana, a las doce, en el Ayuntamiento.

Según dicen de Madrid, en breve publicará la *Gaceta* las siguientes disposiciones de interés para Valencia:

Sacando a subasta el segundo trozo de Enguera a Ayora en la carretera de Aludía de Cospins a Ayora, por la cantidad de 8.402 pesetas.

Id. id. el segundo trozo de la carretera de Bétera a Olcoai, por la cantidad 59.588 pesetas.

Una real orden fijando en 30.965 pesetas la indemnización que se ha de conceder a los ex-contratistas de las obras del dique exterior del puerto de Valencia, por daños sufridos con motivo de la rescisión del contrato.

Confirmando la autorización provisional concedida a la empresa del Norte para el servicio de viajeros combinado con las empresas de Madrid, Zaragoza y Alicante y Central de Aragón, con motivo de la Exposición.

Aprobando el proyecto de alquitranado de varias carreteras de la provincia de Valencia, por la cantidad de 20.000 pesetas.

Ayer tarde el alcalde Sr. Maestre remitió el fiscal de S. M., para que proceda a lo que haya lugar, certificación del acta de la sesión municipal celebrada por la mañana, en su parte referente a la intervención del señor Mira en la discusión del presupuesto extraordinario ampliando el de la Exposición.

En el correo de Madrid llegaron ayer don Juan Urru y D. Luis Castañeda. En el de Barcelona, D. José Salvá y D. Ricardo Colina.

En el rápido de Alcoy salieron la señora doña Jesús Abargues, el señor marqués de González de Quirós y D. Domingo Mascarrós; en el de Utiel, D. Carlos Carbonell; en el de Barcelona, el teniente de la Guardia civil D. Rafael Sanclitán; y en el correo de Madrid D. Angel Llancho, D. Luis Calleja, D. Fernando Gallego, D. Manuel Ruiz Valarino, los condes de Sclafani, D. Antonio Micó y D. Antonio Blázquez.

Una nutrida comisión de la Junta organizadora del Congreso Nacional Penitenciario marchó ayer al pintoresco pueblo de Buñol, con objeto de saludar a su digno presidente D. Emilio Borso di Carminati. Los visitantes quedaron altamente complacidos de las finas atenciones que con ellos tuvo el distinguido criminalista, quien se encuentra tan completamente restablecido de la dolencia que lo aquejaba, que dentro de breve tiempo volverá a encargarse de la presidencia de dicha Junta, lo que muy de veras celebramos.

Ha regresado a Alicante el ilustrado ingeniero D. Manuel Ruiz Aguilar, inspector general del cuerpo de Ingenieros agrónomos, que ha pasado unos días en Valencia haciendo la visita reglamentaria a la Granja-Escuela y demás centros agrícolas, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentran y de las interesantes instalaciones que han presentado en la Exposición.

Presididos por los canónigos Sres. Carrion y Carrasco se constituyeron ayer mañana en el Palacio Arzobispal dos tribunales sinodales, ante los que comparecieron 21 señores sacerdotes, a quienes se les había terminado las licencias para continuar ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio.

Han sido elevados al ministro de la Gobernación los siguientes recursos de alzada contra los fallos de la Comisión provincial que también se expresan:

Sobre la validez de las elecciones municipales de Domeño; la capacidad legal para ejercer el cargo de concejal de Cullera de D. Miguel Angel Ribera Cebolla; la validez de la proclamación de concejales de Bélgica, y la nulidad de las elecciones de concejales de Masanasa.

Hoy publicamos el anuncio de la Sociedad, exclusivamente formada por propietarios de casas en Valencia, de Seguros Mutuos; véase la cuarta plana.

Piención de la sangre, herpes, barros, granos, manchas y sfofación, se corrige con el depurativo Zarza Costas. Farmacia, viuda de Costas, frente a Santa Catalina.

Se vende maquinaria completa para la fabricación de aceites vegetales, jébon y butiros. Informará D. José Arruti, San Martín, 29, San Sebastián (Guipúzcoa).

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes *Frias* (12°) de *Saint-Louis*, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Ayer tarde, al salir de puerto onto el vapor correo de Filipinas «Isa de Paaya», dirigido por el práctico D. José Montfort, chocó con el transversal de Poniente, sufriendo la rotura de una paleta de la hélice y el destroz de las boyas de estribor. A pesar de no ser el capitán del barco el encargado de su dirección, tomó rápidamente y realizó una hábil maniobra, que salvó al buque de mayores averías. También el dique sufrió desperfectos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de Aduanas de esta provincia D. Manuel Costa, quien con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

El señor arzobispo, Dr. Guisasaola, confirió ayer mañana la investidura de licenciado en la Facultad de Derecho Canónico, al pres-

bitero D. Vicente Aracil. Nuestra enhorabuena.

En la Universidad de Barcelona se ha examinado estos días del último curso de Farmacia, licenciándose, además, en esta Facultad, un modesto policía que presta sus servicios en Valencia. Se llama D. Carmelo Mora.

Este, que es hijo de Torrente y casado, ingresó, por oposición, en el cuerpo de Vigilancia hace cinco años. Poseía el grado de Bachiller, y, sin faltar al cumplimiento de sus deberes, prestando servicio todos los días, estudiaba la carrera de Farmacia libremente, lo cual supone un trabajo enorme y una fuerza de voluntad a toda prueba.

Hace poco pidió al gobernador civil que le concediese unos días de permiso para ir a Barcelona a examinarse en la Universidad y practicar los ejercicios de la licenciatura, y ayer se presentó, satisfecho y contento, al Sr. Pérez Moso, quien felicitó calorosamente al nuevo farmacéutico.

También nosotros felicitamos al Sr. Mora, deseándole toda suerte de prosperidades, que bien digno es de ellas.

Mañana, según tradicional costumbre, se inaugurará la temporada en el balneario «La Florida», situado en el muelle de Poniente. Como es sabido, desde la parada de tranvías al balneario hay un servicio continuo de rippers.

Hoy nuevos y sensacionales estrenos en el Cine Moderno; programas escogidos con películas únicas y exclusivas para este salón.

Pídanse las legítimas aguas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Reñúncense las intrusiones falsas denominaciones de Vichy. Exíjase *Vichy-Etat*.

En artículos fantasma para regalo, *batería de cocina*, 1.ª calidad, metal blanco, y *herrajes completos*, para obras, la ferretería de Ceterino García, plaza de Cajeros, 7.

Victoria, insecticida universal contra toda clase de insectos, 2 reales frasco. Depósito, droguería de las Barcas, Moratín, 7 y 9, Valencia.

Urtierna de Urtilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

En el Asilo de San Juan Bautista comenzó ayer el solemne jubileo de las Cuarenta Horas (extraordinarias), y mañana, a las diez y media, se interpretará por la capilla de música, dirigida por el profesor Sr. Medina, la misa del maestro Giner, titulada «Homenaje a Pio X». Oficiará el Dr. D. José Sanchis Sivera, canónigo de esta Metropolitana, y predicará el P. Rafael de Novés, O. C. Por la tarde, a las cinco y media, como último de Cuarenta Horas, habrá trisegio, procesión por los patios y reserva. Tomará parte una música militar.

El clero de los Santos Juanes celebrará mañana la fiesta de su primer Titular San Juan Bautista con gran solemnidad. A las diez se cantará una misa por escogida capilla, estando encargado del sermón el elocuente orador Dr. D. Justo Martínez, beneficiado de la Catedral.

También el clero de la parroquia de San Juan del Hospital cantará esta tarde vísperas y completas, matines y laudes, a su Titular San Juan Bautista. Mañana, día propio del Santo, a las nueve y media, será la misa solemne cantada por escogida capilla de música, bajo la dirección de D. Timoteo Amorós. Predicará el economo de la misma señor Machi. Por la tarde segundas vísperas y completas.

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián comenzó ayer el triduo solemne en honor al Sagrado Corazón de Jesús, que continuará hoy y mañana. A las cinco y media de la tarde, el ejercicio con exposición, trisegio, sermón, resaja y gozos. El último día del triduo concluirán los cultos con procesión claustral, reserva solemne y gozos. Los sermones están a cargo del Dr. D. Enrique Pérez Thous, vicario perpetuo del Hospital provincial. El jueves será la fiesta principal de la Asociación. A las seis misa rezada y ejercicio, como todos los días. A las diez misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón, a cargo de D. Manuel Iruira, beneficiado de la Basílica Metropolitana.

Crónica MORTUORIA

En la ciudad de Denia falleció el día 21, a la edad de 62 años, la excelentísima señora doña Cándida Morand y Morand, viuda de Laussat.

Era la finada dama respetabilísima, de opulenta posición social. A los prestigios de su apellido unía aquellos otros, tan hermosos, que dan la virtud, y la práctica del bien. De su paso por este mundo se ha llevado el cariño de su familia que en ella inoltraba, y el respeto de cuantos la conocían y trabajaban.

Descanse en paz su alma y reciba su distinguidísima familia la expresión de nuestro pésame.

Noticias MILITARES

Se han dado por terminadas las escuelas prácticas que en Manuel estaban efectuando las fuerzas del 7.º regimiento mixto de ingenieros.

TRIBUNALES

El Jurado de Chelva continuó ayer entendiendo en la causa incoada con motivo de la muerte violenta de Cándido Casinos Alegre, ocurrida en Castielfabib. Los procesados, Vicente y Pascual Esteban y Vicente Ramírez, son defendidos por los letrados don Evaristo Crespo Azorín y D. Ricardo Ibáñez Sánchez. Como acusador privado actúa don Juan Barral. La sesión continuó por la tarde, pues han de desfilir ante el tribunal 85 testigos.

Por el delito de lesiones graves comparecieron ayer Vicente y Juan B. Climent Borrás, siendo defendidos por el distinguido letrado D. Eduardo Llagaria, quien hizo un brillante informe.

ESCOLARES

Esta tarde, a las seis, se reunirá en sesión el Consejo universitario.

A las horas que se indican a continuación se verificarán hoy, en el Instituto General y Técnico, exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana, por últimas convocatorias: Geometría, Nociones de Aritmética y Geometría, Agricultura, Historia universal y Latín segundo; a las nueve, también por segundas convocatorias, Fisiología e Higiene e Historia natural; a las nueve, Pre-

ceptiva literaria, tan sólo para los que tenían incompatibilidad en el Latín.

A las ocho de la mañana, Grados Letras, números 46 al 65; más los números, 40, 41 y 43.

A las nueve, Grados Ciencias para los aprobados en Letras.

Después de unos lucidísimos ejercicios ha obtenido el título de licenciado en la Facultad de Derecho, el afortunado alumno de esta Universidad D. Enrique de Alzaga Nadeles, a quien felicitamos por tan brillante término de sus estudios, deseándole muchos triunfos en su honrosa carrera.

Han sido nombrados maestros interinos: de Alcalá del Júcar, D. Francisco Fuertes Antomino, y de Dolores, doña Julia Ibáñez Juan.

El Ayuntamiento y la Exposición

El incidente de ayer

La mayoría republicana del Ayuntamiento, con su actitud de notoria oposición, obligó en la sesión de ayer a que fuese retirado el proyecto de presupuesto extraordinario que presentó el alcalde, dirigido exclusivamente a acabar las mejoras de los servicios acometidos con motivo de la Exposición. Quedan de este modo sin satisfacer algunos de los compromisos que el Ayuntamiento contrae ante Valencia, dejando sin acabar una obra de renovación que contaba con las simpatías de la ciudad entera.

La conducta de la mayoría no se explica satisfactoriamente. En efecto: de la autorización de la superioridad que el Sr. Maestre alcanzó, en uno de sus viajes a Madrid, para destinar del Empréstito de 15 millones una cantidad determinada—creemos que 900.000 pesetas—para subvención y gastos que con motivo de la Exposición hiciese el Ayuntamiento, éste, con buen acuerdo, dispuso el empleo de ella, menos de unas 75.000 pesetas, que a expreso se dejaron para ultimar detalles, rematar obras y acabar de montar los servicios que iban a acometerse, precaución que a todos pareció atinadísima. Distribuyóse la cantidad primera entre las tres comisiones de Exposición; comenzaron éstas sus trabajos, y en breve tiempo Valencia se iba renovando y poniéndose en condiciones de recibir a la gente que, con motivo del Certamen dicho, la visitara, además de que se prestaba a la Exposición el apoyo directo y material que era oportuno.

Pero las comisiones dichas, en las que no tiene una intervención inmediata el señor Maestre, no podían ultimar la prestación de los servicios a ellas encomendados; ésta veíase imposibilitada de acabar la instalación del alumbrado extraordinario, y no podía atender las quejas de los vecinos de la calle de la Paz; ni la de los de la calle de Sornia; ni la de los de la calle de Don Juan de Austria, y la otra comisión no podía terminar la construcción del Umbráculo, y esta otra se veía obligada a abandonar, sin concluir, las reformas en Monumentos y así otros servicios. Y los presidentes de las comisiones, el Sr. Cuber entre ellos, acudían al alcalde para que solucionara el conflicto, y el alcalde, puestos sus ojos en el interés y el buen nombre de Valencia y dispuesto a procurar que no se interrumpiera la cooperación que el Ayuntamiento viene obligado a prestar a la Exposición, eligió, como fórmula resolutoria, la única legal y viable: presentar un presupuesto extraordinario, en el que se dispone del resto de aquella cantidad de que hablamos al principio, y para gastar la cual está autorizado previamente.

Y esto es lo que no aceptó, lo que echó abajo en la sesión de ayer la mayoría republicana, aduciendo como razón el Sr. Mira que no todas las comisiones tenían agotada su consignación, contradiciendo así a amigos suyos tan calificados como el señor Cuber.

Consecuencias de esta actitud? Anoche mismo se tocaron, pues convencido el señor Maestre de que no pueden prestarse servicios sin saberse de dónde se han de pagar, dio orden de que fuera desmontado el alumbrado extraordinario de la calle de las Barcas, Pasarela, etc.; dispuso la suspensión de las demás reformas, y acaso hoy escriba al Sr. Benlliure, explicándole lo que ocurre, para que sepa a qué atenerse respecto a la construcción del grupo que falta del monumento al marqués de Campo.

Censurada por todos será la actitud de la mayoría republicana y elogiada la conducta del alcalde. Mal eligen las armas para combatirle si, es que esto se proponen. Con lo hecho ayer sólo ellos y la Exposición pierden y si alguien gana es el alcalde. Ni de perder ni de ganar en estos asuntos, debe tratarse, sino de que no se interrumpa el camino que hasta ahora se venía siguiendo con aplauso de todos.

LO RAT-PENAT

Conferencia de D. Ventura Pascual

Anoche, a la hora indicada, dió en el Salón de las Reinas de *Lo Rat-Penat*, la anunciada conferencia el miembro de la Juventud Valencianista D. Ventura Pascual y Beltrán.

El tema que era «Uso del valenciano en la vida ciudadana», atrajo numeroso y distinguido público, que oyó complacido la lectura que de su notable trabajo dió el conferenciante.

Comenzó censurando de ridícula la costumbre que hay de menospreciar la lengua en los escritos, en la educación de sociedad, en el lenguaje corriente de las personas que se creen o son algo ilustradas, haciendo resaltar el triste papel que hacen los que, desconociendo la lengua castellana, emplean ésta para mayor civismo.

A continuación trató de las causas que influyen en la perversión de nuestra lengua, estudiando detenidamente y dando acertados remedios a la influencia que de castellanización se adquiere en la oración, predicciones castellanas, escuela, prensa, libros, oficinas, comercios, etcétera, etc.

Trató de la influencia nefasta de los arcaísmos entre los que escriben valenciano, como asimismo del lemosinismo, del que acertadamente dijo: «El lemosín, ni existe, ni ha existido, ni hay nadie que con conocimiento defienda esta palabra; lo que algunos llaman lemosín, no es más que valenciano clásico.»

Cerró su discurso alentando a la juventud al cultivo del valenciano, no sólo literariamente, sino hablando y escribiendo en valenciano a sus novias, familias y amigos.

Nutrida salva de aplausos premió el acertado trabajo de D. Ventura Pascual.

Alguno de los señores presentes, conoedores de algunas poesías del Sr. Pascual, rogaron a éste diese lectura a alguna de sus composiciones, como así lo hizo, una de las cuales, «Cant a la Exposición», publicaremos.

También recibió aplausos y plácemes por su labor poética.

Nosotros, desde estas columnas, alentamos al joven y notable escritor e inspirado poeta a que prosiga su labor de valencianización, que unida a la de los que a ella se dedican, ha de ser semilla fecunda, origen del frondoso árbol del renacimiento valenciano.

TEATROS

PIZARRO

Por exceso de original no nos podemos ocupar en nuestro número de hoy del monólogo dramático del notable barítono de la compañía, Sr. Conesa, titulado *El Intruso*, estrenado anoche con gran éxito en este teatro.

Esta noche no hay función para dar lugar a los ensayos de *El loco de San Pablo*, que se estrenará el sábado próximo.

Mañana debutará el Sr. Soler con la comedia lírica *El loco de la guardilla*.

Crónica de SUCESOS

Ayer tarde fué atropellado, por el carro que guiaba, el carretero Vicente March Devies, de 40 años, al que, al ser conducido a la casa de Socorro de Serranos, se le apreciaron numerosas contusiones en el costado derecho y brazo y pie del mismo lado. Después de curado de primera intención fué conducido a su domicilio.

El delegado especial de Vigilancia, D. Juan Martínez, tenía noticia de la llegada a nuestra ciudad de un afamado timador.

Ayer mañana iba el Sr. Martínez, acompañado del aspirante D. Eduardo Gutiérrez, por el paseo de la Gloria, cuando vieron al timador, que se llama Antonio Alvarez, que iba hablando con un caballero. Inmediatamente le dieron el alto y lo detuvieron.

Interrogado el detenido en el retén, declaró que tenía el propósito de timar al caballero a quien acompañaba. El caballero de referencia, que se llama D. Santiago Serrano, manifestó que el Alvarez le llevaba engañado.

En la calle de la Jordana, núm. 6, primero, intentó suicidarse ayer una mujer, llamada Dolores Cases Lozano, de 31 años, casada y con varios hijos de corta edad. Para realizar su propósito, hizo una cuerda de una sábana, y atánola del montante de una puerta, se la arrolló al cuello, quedando suspendida. Una niña de dos años al ver a su madre en tal actitud, comenzó a llorar tan amargamente, que llamó la atención de unos vecinos, quienes penetraron en la habitación, encontrándose entonces con el emocionado cuadro, y descolgaron a Dolores, prestándole auxilio. La mujer no había sufrido por fortuna, los efectos de la extrangulación. También acudió prontamente el cabo de la Guardia municipal Sr. Espuig, acompañado de un guardia, dando cuenta del hecho al juzgado de guardia, que instruyó las oportunas diligencias.

Créese que la causa de haber pretendido suicidarse Dolores, es una enfermedad crónica que padece.

Al apearse ayer a las nueve de la mañana de un tranvía eléctrico en la calle de la Libertad del Caballero, José Gurrea Puigecerver, de 60 años de edad, y un niño que le acompañaba llamado Francisco Gurrea, tuvieron lugar los hechos de caer al suelo, siendo alcanzados por el convoy, resultando el primero con las tres primeras costillas del lado derecho fracturadas, varias escoriaciones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y el segundo con varias contusiones en el antebrazo derecho.

Ambos heridos fueron asistidos en la casa de Socorro del Puerto y el primero trasladado luego al Hospital provincial.

El juzgado municipal de Pueblo Nuevo del Mar instruyó las correspondientes diligencias sumariales.

Los pasajeros que ocupaban el convoy sufrieron el susto consiguiente.

Distintas veces hemos llamado la atención a la empresa de tranvías que que ordene que los coches no lleven extremada velocidad y ahora nos vemos en el caso de rogar a las autoridades que adopten una determinación para evitar este abuso.

DESDE CASTELLON

Fiestas en Vinaro.—Corporación invitada.—Subasta.—Futuro alcalde.

22 de junio 1909.

Hoy han comenzado las fiestas en Vinaro. Entre otros festejos se anuncia una corrida de toros para el próximo día 24, en la que Galillo y Relampaguito matarán seis toros de la ganadería de D. Manuel Lozano.

Mañana marcharán a dicha población el gobernador civil D. Fernando González Reguera y el presidente de la Diputación provincial D. Tiburcio Martín.

La Diputación de Valencia ha invitado a la de Castellón para que visite la Exposición Regional.

Con el objeto de tratar sobre este asunto se reúnen esta tarde los diputados provinciales residentes en la capital.

El día 25 del corriente se celebrará la subasta para las obras del trozo segundo, sección de Nules a Artana, de la carretera de Soneja a Nules, por el tipo de 82.307 pesetas.

Hasta el 23 del próximo julio se admiten plegos en el ministerio de Fomento y en el gobierno civil de esta provincia.

Uno de estos días es esperado el nombramiento de alcalde de la capital.

Dáse como seguro que recaerá el nombramiento a favor del concejal conservador D. José Armengot.

Diario de Avisos

Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservar la salud será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que nada como el VINO o el Jarabe de Hemoglobina Deschens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de este medicamento como del diablo.

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que durante la temporada de verano, se preste en su línea férrea de Valencia al Grao, el siguiente servicio de trenes de viajeros:

Días 21, 27, 29 del mes actual y 4 de julio.

Salidas de Valencia: 5, 11, 16, 17, 19 y 20.

Salidas del Grao: 5'31, 12'01, 16'31, 17'34, 19'34 y 20'34.

Desde el 11 de julio al 15 de agosto inclusivos: Salidas de Valencia: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19 y 20. Salidas del Grao: 5'34, 6'34, 7'34, 8'34, 9'34, 10'34, 11'34, 12'34, 13'34, 14'34, 15'34 y 20'34.

Desde el 16 al 31 de agosto inclusivos: Salidas de Valencia: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18 y 19. Salidas del Grao: 5'34, 6'34, 7'34, 8'34, 9'34, 10'34, 12'04, 16'34, 17'34, 18'34 y 19'34.

PÉRDIDA

El martes por la tarde, a la llegada del tren procedente de Barcelona, se perdió un reloj pulsera de oro con brillantes y rubies.—Se daría una buena gratificación al que lo devolviera. PALACE HOTEL.

Atención

Se vende grande y sólido edificio, propio para industria o almacén, con su máquina y caldera de vapor, situado a la entrada del Camino Nuevo de Burjassot, núm. 54.—Párrafo detalles, calle Muro Santa Ana, 19, 1.º, de 4 a 7 tarde.

PÉRDIDA

El domingo 20 se perdió por la Exposición una medalla de oro de San José, con brillantes y zafiros, y en el reverso las iniciales F. B. A. B., 27 septiembre 1903 y 29 enero 1908. Se suplica a quien se la haya encontrado la entregue en la calle de Méndez-Núñez, núm. 2, y se le gratificará.

Movimiento de población

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Filomena Alabar Benavent, de 52 años, Penarocha, 14, de apoplejía cerebral.

Juana García Torregrosa, de 22 meses, Camino del Grao, letras V C, de meningitis aguda.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.

Defunción: María Catalina Ibáñez Rius, de 85 años, Tomasos, 37, de gastroenteritis crónica.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Cirujeda Damiá, de 5 meses, Baja, 13, de hemorragia.—Julian Marqués Hernández, de 10 meses, Camino viejo de Torrente, traste 1.º, núm 18, de eclampsia.

Bernardino Amela Tarrazó, de 80 años, Palomar, 14, de bronco-pneumía.—Desamparados Cifre Sierra, de 3 años, Serranilla, 14, de meningitis cerebral.—Manuel Serrano Machancoses, de 50 años, Hospital provincial, de abceso de pulmón.—Luis Ortín Sammartín, Hospital provincial, de insuficiente desarrollo orgánico.—Joaquín Ruescas y Martín, de 18 meses, Fresquet, letra B, de hepatitis.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ana Amela Segovia, de 17 meses, Sagunto, 152, de enterocolitis crónica.—Pilar Roig Villanueva, de 19 años, barrio 4.º de la Vega, de enteritis.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 12.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

22 de junio de 1909

A las nueve de la mañana

Barómetro: 769,51; termómetro, 23,6; humedad, 57; dirección del viento, O-SO; fuerza del viento calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde

Barómetro: 769,90; termómetro, 25,4; humedad, 60; dirección del viento, O; fuerza del viento viento; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 31,4.—Máxima a la sombra, 28,6.—Mínima a la sombra, 15,8.—Mínima al r. vector, 14,0.—Evaporación en milímetros, 7,2.

Viento en milímetros, 0,0.—Velocidad del viento en kilómetros, 2,0.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 24, en la parroquia iglesia de San Martín, en la iglesia de San Juan de la Ribera (camino del Grao), y en las iglesias parroquiales de Silla y Caart de Poblet, serán en sufragio del alma de

Doña Dolores Falco y Dupuy

Viuda de Bortalonga

que falleció el 24 de junio de 1902 en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento

Sus sobrinos suplica la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo titular de Loryma, concedieron indulgencia en la forma acostumbrada.

Balneario de Chulilla

Aguas termales, sulfuradas, cálcicas, magnésicas, sódicas, nitrogenadas

TEMPORADA OFICIAL: DE 16 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

El uso de estas aguas curan como ninguna otra el artiritismo, herpetismo, reumatismo, exformáticos gastro-intestinales.

Servicio hidroterápico completo. Habitaciones por categorías, bien amuebladas, cómodas e higiénicas. Pestañerías y confortables.

Se advierte que este año se han introducido mejoras importantes en todos los servicios, y la carretera, totalmente reparada, permite el viaje cómodamente.

Para más detalles, dirigirse a la administración, tienda de sazones, Mercado, junto al Café Valenciano.—Aministrador D. JOAQUIN RODRIGO.—Chulilla.

GRAN HOSPEDERIA DE SAN MIGUEL

Plaza de San Pablo, 4 (frente al Instituto)

En este establecimiento, situado en uno de los puntos más sanos de Valencia, con balcones, ventanillas y galerías a cuatro fachadas y jardín, encontrarán los señores forasteros habitaciones espaciosas, ventiladas y cómodas, buenas camas, servicio esmerado y luz eléctrica, a precios económicos. Admitense encargos de habitaciones para días determinados.

GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO BALNEARIO LA PUDA DE MONSERRAT

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa

Aguas sulfurosas-sódicas, azoadas y cloruradas.

Tratan con ventaja las enfermedades de la piel, los catarros de las vías respiratorias, purpúras y oídos, y la sífilis en sus variadas manifestaciones.

Instalaciones inmejorables de baños, duchas, pulverizaciones e inhalaciones. Pasos ágrestes y pintorescos. Recreos variados. Comida excelente. Capilla con repetidas funciones religiosas. Teléfono permanente.

Director: Dr. D. Manuel Martí, catedrático de este Instituto

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidan a precios baratísimos todas las existencias de

Biscutas	Prensas para copiar cartas	Chimeneas
Romanas	Quintas y poleas diferenciales	Marcos o pantallas para chimeneas de mármol
Balanzas	Bombas	Watters-closets
Pesas y medidas	Artículos para jardín	Bañeros y duchas de zinc, hierro y latón. Batería de cocina, Ferrería, etc.
Cajas para caudales	Cocinas económicas	
y libros de comercio	Estufas	

Fernando Malabouche GRACIA, 9 (entre la calle de la Linterna y P. Merced)

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el

JARABE HENRY MURE

En el Pont Saint-Espit (FRANCIA)

Envío gratis de un folio muy interesante. CONSULTA CON LAS FARMACIAS.

Exíjase el nombre de MURE

PÉRDIDA

El domingo 20 se perdió por la Exposición una medalla de oro de San José, con brillantes y zafiros, y en el reverso las iniciales F. B. A. B., 27 septiembre 1903 y 29 enero 1908. Se suplica a quien se la haya encontrado la entregue en la calle de Méndez-Núñez, núm. 2, y se le gratificará.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 4 horas y 31 minutos, y se pone a las 7 y 52.

La luna sale a las 9 y 47 minutos de la mañana, y se pone a las 11 y 38 de la noche.

PUBLICACIONES

ILUSTRACIÓN CATALANA.—El número que tenemos a la vista publica los retratos de los señores Saltor y Obrador, fallecidos últimamente; una extensa información de las excavaciones de Ampurias, de la inundación del Masnou, de los terrenos del Mediodía de Francia y del Salón de Antigüedades del Tibidabo, completados con una bella fotografía artística de Batelli, la imagen de San Raimundo de Peñafort de Pradell, el séptimo aniversario del fallecimiento del poeta Verdader y de la suelta de palomas del Tibidabo el último domingo.

El texto firmado por W. Coroleu, María Antonia Salvá, Bassegoda y otros distinguidos escritores, es, como siempre, sugestivo e interesante en extremo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Juan, presbítero y mártir.

El octavo y la misa son de San Gregorio Nacianceno, con rito doble, color blanco y conmemoración de la Vigilia de San Juan Bautista.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

ONANITA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Andrés. Se descansa a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

LABORACIÓN NOTURNA.—Turnos de Sangre Obrista y San Juan Bautista.

ORATE DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana, en la iglesia de San Juan del Hospital y religiosas capuchinas de Santa Clara, y las de este día y ocho siguientes en el convento de la Zafida, como también el ejercicio en la de María Tamañuela del Servicio Doméstico, del día 23, serán en sufragio del alma de

EL EXOMO. SEÑOR

D. Juan Bautista de Tamarit y Vives

Marqués de San Joaquín

Se hija la Excmo. señora Marquesa de San Joaquín suplica a sus parientes, amigos y demás fieles, la asistencia a alguno de dichos actos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—Para dar mayor impulso a los ensayos de «Lago de San Pablo», que se pondrá el sábado, hoy miércoles 23 no hay función.

«El Justo, tarde y noche». «La vida alegre».

PALACIO DE CRISTAL SANCHIS (Pintor Sorolla, 7, antes Barcas.—Xito grandioso de los cuatro hermanos A osos y el Petit Fregoli. En todas las sesiones selecto programa de cine.—Precios populares: Butacas, 0,25; sillón, 0,25; delanteras, 0,25; entrada general, 0,25.

Nota.—El día 25 debut del famoso y variado dueto Canela.

SALON ESLAVA (74 y Margall, 21).—Gran compañía de variedades. Selecto y variado programa de cine matutino. Todos los días cuatro sesiones a las 9, 11, 13 y 15. El programa en las parrillas de vestíbulo. Espectáculo cutizo y variado.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Practica y observaciones. Cueste 21.—Vino viejo, el decilitro, de 1 a 1.25 pesetas; el año, de 0.70 a 0.90; algarrobas, la arroba, 1.65; aceite superior, 16; de primera, 14; carbón blanco, 1.50; de pino, 1.75.

EL Puerto

Día 22 de junio. OBSERVATORIO METEOROLOGICO. Amanece el día con el cielo despejado; la mar lina.

Barómetro, 756.34. Termómetro: máxima, 20.50; mínima, 11.20. Sol, 37.10; humedad, 40.00; viento, OE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Brasileño, de Barcelona y escalas, de tránsito; Vapor Isla de Panay, de Manila y escalas, con cargo general; Vapor Szent László, de Fiume y escalas, con cargo general; Vapor Genova, de Génova y escalas, de tránsito.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Agitación en Venezuela

Caracas.—Se acentúa la agitación en Venezuela. Los partidarios de Cipriano Castro activan la campaña contra el presidente Gómez, y han fletado un barco para desembarcar armas. Un guardacostas norteamericano vigila para impedir el desembarco.

Lo de Creta

París.—Respecto al conflicto de Creta circulan en los círculos diplomáticos noticias pesimistas. Se duda de que evacuen la isla los destacamentos alemán y ruso. Es seguro que Francia será la última en retirar sus tropas.

De la TARDE

Madrid 22, a las 6.30 tarde. La «Gaceta».

Publica el diario oficial la ley concediendo pensión a la viuda del preparador químico de la Academia de Artillería de Segovia don José López. La firma concierde. Desestimando la reclamación formulada por la empresa de los ferrocarriles del Norte de 53.462 pesetas por transporte de vagones celulares vacíos. Circular a los gobernadores civiles disponiendo remitan al ministerio de la Gobernación lista de los pactos estipulados entre las empresas periodísticas y sus obreros, relativos al Descanso dominical.

De Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las reglas a que deberán sujetarse las oposiciones a ingreso en el cuerpo eclesiástico del Ejército y la orden concediendo el pase a la situación de reemplazo, con residencia en Valencia, al teniente coronel de artillería D. Francisco Llinás Brea.

De Marina

El Diario oficial del ministerio de Marina publica las siguientes disposiciones: Nombrando vocal del tribunal de exámenes para maquinistas navales a D. Celestino Hernández Vázquez. Disponiendo que en lo sucesivo se encargue del mando de las fuerzas de marinería que se trasladan de un apostadero a otro el oficial de más empleo o de mayor antigüedad.

De Gracia y Justicia

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de jueces: De La Palma a D. Carlos Accuarón. De Híjosa a D. César Romero. De Tordesillas a D. Gabriel Cayón. De Viella a D. Juan A. Monserrat. De Cervera del Río (Alhama) a D. Aurelio García Cortés. De Villar del Arzobispo a D. Vicente Mora, aspirante con el núm. 74. De Arzúa a D. Rafael Monzón.

Una nueva infanta

Hemos recibido de La Granja los siguientes detalles referentes al alumbramiento de la reina doña Victoria: Esta cenó anoche a la hora de costumbre, acompañándola a la mesa su madre la princesa Beatriz, la reina Cristina y las infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia. El rey comió con los altos dignatarios de la corte en el comedor grande. A las doce y media se retiró a dormir doña Victoria, y poco después de las dos de la madrugada sintió los primeros síntomas del alumbramiento.

Inmediatamente se dió aviso a la servidumbre y al Dr. Gutiérrez, quien se presentó sin pérdida de momento, declarando que las molestias que sentía la reina eran los dolores del parto. A las tres de la madrugada

se avisó por teléfono a los Sres. Maura y marqués de Figueroa. A las cuatro se participó la noticia a las autoridades de Segovia, que inmediatamente se dirigieron a La Granja.

A las seis y veinte minutos daba la reina a luz con toda felicidad una robusta infanta. La noticia produjo gran satisfacción al rey y a toda la real familia.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia llegaron al real sitio en automóvil poco después de las siete de la mañana, enterándose con satisfacción del feliz suceso.

La primera noticia del alumbramiento dió en Madrid la bandera blanca izada en el ministerio de la Gobernación. Los grandes periódicos retrasaron la tirada esperando el acontecimiento; pero sólo dos consiguieron publicar la noticia, saliendo a la venta muy tarde.

El ministro de la Gobernación acudió a su despacho del ministerio, comunicando la noticia por telégrafo a los gobernadores civiles.

A las once de la mañana llegaron a La Granja en automóvil los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Luis.

A las siete y cincuenta minutos se verificó en La Granja la ceremonia de la presentación de la nueva infanta. La reina y su augusta hija siguen en perfecto estado de salud.

La noticia del alumbramiento se comunicó por teléfono al Sr. Maura, quien se presentó inmediatamente en Palacio.

Las tropas de La Granja visten de gala. En los edificios públicos de Madrid ondea el pabellón nacional. La Gaceta retrasa la tirada para publicar el parte del nacimiento. Ha aparecido hoy orlada.

La recién nacida es rubia, delgada y muy blanca. El rey muéstrase satisfechísimo.

Entre las personas reales había cruzadas apuestas. La reina y algunos altos personajes palatinos opinaban que lo que naciera sería varón. El rey apostó que sería hembra.

En La Granja hay fiesta oficial. Recíbense innumerables telegramas de felicitación de las cortes extranjeras. El primero que se recibió lo firmaban los reyes de Inglaterra Eduardo y Alejandra.

El bautizo de la recién nacida se verificará el día 28 del corriente. Probablemente se le pondrá el nombre de Beatriz. El padrino, el archiduque Federico de Austria, saldrá mañana de Viena. La archiduquesa no podrá venir. Todavía no está designada la dama que la sustituirá como madrina de la infanta.

Para solemnizar el fausto acontecimiento, el rey ha concedido los siguientes indultos: De la pena de muerte, a Juan Guerra, de la Audiencia de Badajoz; Benigno Zamora, de la de Zamora, y Natalio García, de la de Almería.

La Escuela de Policía

En el patio del ministerio de la Gobernación han verificado esta mañana los alumnos de la Escuela de Policía los ejercicios de fin de curso, que han resultado interesantísimos. Por medio de fichas dactiloscópicas han reconocido personas, rastros, signos de las manos y otros detalles, que sirven de deducción, siguiendo el mismo método que la policía inglesa.

Fallecimiento

Ha fallecido el senador vitalicio señor vizconde de Campo-Grande.

Para mañana

La Asociación de la Prensa anuncia para mañana un concierto por la Banda Municipal en la plaza de Toros. Ayer mismo se vendieron 5.000 billetes, y hoy se espera que se agotarán los 8.000 que quedan.

El expediente Salillas

Ha quedado resuelto a favor de D. Rafael Salillas el expediente que se le instruyó por la dirección de Penales por haber asistido al banquete republicano que se dió en obsequio del Sr. Catena y demás libertados cuando los sucesos de la Carrera de San Jerónimo.

El Sr. Salillas queda rehabilitado para desempeñar la dirección de la Cárcel de Madrid. Se le ha levantado la suspensión del empleo y sueldo, y se ha ordenado que se le abonen los haberes devengados durante el tiempo de la suspensión.

Cinco heridos

En el inmediato pueblo de Pelayos reñon varios mozos, que utilizaron para la pelea revólvers, palos y piedras, resultando cinco heridos. Se personaron las autoridades en el lugar del sangriento suceso, capturando a los agresores.

De la NOCHE

Madrid 22, a las 10.50 noche. Barrio y Mier.—En el estudio de un pintor.

El Sr. Barrio y Mier se ha agravado de tal modo que se teme de un momento a otro un funesto desenlace. La infanta doña Isabel estuvo esta tarde en el estudio del pintor Sr. Llaneces, examinando las obras que ha de remitir a la exposición que se celebrará en la República Argentina, las cuales son verdaderamente notables.

Además de la infanta visitaron el estudio gran número de personalidades. Timadores detenidos. Desde hace algún tiempo tres hermanos apellidados Quiros, venían cometiendo gran número de ingeniosos timos en algunos comercios. Dos de los timados se pusieron de acuerdo con una agencia particular, sin dar cuenta al juzgado y hoy detuvieron a los timadores, ayudados por la Policía.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo se reunió hoy en una de las secciones del Congreso. El señor Moret razonó la petición encaminada a que se ampliase el plazo para la rectificación del Censo. El Sr. Pérez Galdós y el diputado conservador por Madrid Sr. Garay se adherieron a la petición del Sr. Moret.

El Sr. Garay añadió que si no ahora, era pertinente rectificar el Censo en cualquier época del año.

El presidente Sr. Martínez del Campo dijo que la Junta se reunirá en seguida para resolver la petición.

El Sr. Romero hizo algunas preguntas, declarando la Junta que es incompatible el ejercicio simultáneo de cargos populares.

Acercar de la petición del Sr. Moret, se acordó ampliar el plazo de rectificación del Censo en toda España.

Disposición testamentaria

El vizconde de Campo Grande dispuso en su testamento que se le hiciese un entierro modesto y que no se repartiesen esquelas. La última voluntad del finado será cumplida.

Beneficio de Ontiveros.—El fracaso de una obra

En la Zarzuela celebra esta noche su beneficio el actor Sr. Ontiveros.

En la función vermouth se estrenó una obra titulada La mano de la reacción, letra de Cristóbal de Castro y Alarcón, música de Muñoz. Tanto la letra como la música, son pésimas, y el público pateó y silbó estrepitosamente.

Una vacante.—Militares

En el despacho del presidente del Congreso se reunió hoy el Consejo Penitenciario, dando cuenta de la vacante que existe en el mismo, por fallecimiento del Sr. Uriarte, con objeto de designar al que ha de sustituirle.

Se halla gravemente enfermo el general Vara de Rey, que hace poco pidió voluntariamente la reserva.

El general gobernador de Logroño, señor Salcedo, ofreció hoy sus respetos al ministro de la Guerra.

El general Andino presentará mañana al regimiento de Lusitania a su nuevo coronel, D. Pascual Euriel.

Ha firmado el ministro de la Guerra las propuestas de ascenso en Carabineros y Administración militar. También ha firmado el ascenso al cargo inmediato de tres veterinarios militares de segunda clase.

Incendio.—Temblor de tierra.—Alcalde confirmado.—Nuevo alcalde

Comunican de Berna que un violento incendio destruyó en Hotz, distrito de Saintgall, una casa habitada por obreros italianos. De entre los escombros fueron extraídos 10 cadáveres. Además resultaron heridos seis obreros.

En Juvia (Coruña) se sintió hoy un movimiento de tierra, a consecuencia del cual se produjo un hundimiento, sepultando a un obrero llamado Salvador Rodríguez.

La alarma en la población fué grande. El Sr. La Cierva ha enviado a La Granja, para ponerlos a la firma de D. Alfonso, dos reales decretos: uno confirmando en su cargo al alcalde de Madrid señor conde de Peñalver, y en el otro se nombra nuevo alcalde de Barcelona.

El ministro no nos ha querido decir quién ha sido nombrado hasta que no firme el decreto del rey.

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Nemrod», «Lusitania», «Marina», «Miramar», «Velarde», «Aragón», «Kelvin», «Gina Bianca», «Rosa» y «Algerie». Zarparon los siguientes: «Villa Solter», «Cabo San Sebastián», «Nemrod», «Monteforo», «Vicente Sanz» y «Játiva».

La vista del proceso de Hostafranchs

La circunstancia de ser hoy el día del desenlace del proceso de Hostafranchs, ha aumentado extraordinariamente la expectación del público, concurriendo al Palacio de Justicia gran número de curiosos. Las autoridades, por las mismas causas apuntadas, extremaron las precauciones, impidiendo la formación de grupos en los alrededores del edificio y prohibiendo la entrada en el mismo a los que no justificaban la necesidad de su presencia.

A las diez y cuarto se reanuda el juicio, con el informe del defensor de Miranda, señor Serrallana. Manifiesta que no cree que la pasión política influya en el ánimo de los Jurados, estando seguro de que se limitarán a hacer justicia, pensando sólo en que se instruyó el sumario, afirmando que la acusación pública siguió el camino trazado por la privada.

Ocupándose de la prueba, dice: «¿Qué nos importa que el Sr. Cambó haya sido o no herido? Lo que nos importa es aclarar la inocencia de los procesados que ocupan injustamente el banquillo.» Ha agregado que los disparos se hicieron sin intención de herir a nadie y sólo con objeto de asustar a los que ocupaban el carnaje en que iba el Sr. Salmerón. Lo demuestra el hecho, en opinión del letrado, el número de proyectiles incrustados en el vehículo, proyectiles que si se hubiesen disparado con intención de herir a los viajeros, hubieran ocasionado mayor número de víctimas.

pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad. A continuación ha hablado el Sr. Sol y Ortega.

Ha comenzado diciendo que hasta ayer no pudo hacerse cargo de la defensa del procesado Matamala, por impedírsele sus muchas ocupaciones de carácter político.

Ha lamentado el atentado de que fué víctima el Sr. Cambó, y del cual se le llegó a inculpar como instigador, debido a la mala fé del partido de Solidaridad.

«Ningún periódico solidario, añade, dió cuenta de una carta que escribí a Salmerón, en los primeros momentos y cuya contestación tengo en mi poder, porque les convenía presentarme como consentidor o instigador de los sucesos de los sucesos de Hostafranchs.»

El presidente interrumpe al orador, quien dice que se extiende en estas consideraciones, porque ayer aguantó con mucha calma las que hicieron las acusaciones.

Analizando la prueba, manifiesta que no cabe dudar de la veracidad de los testigos que afirman que vieron a Matamala dentro del Ateneo cuando el atentado. Rebate las conclusiones de las acusaciones, y cita como dato de descargo de Matamala, el empeño de éste en librar a Miranda del poder de la Policía, pues de ser culpable, hubiera dejado correr su suerte.

«Este proceso—dice—representa un tremendo fracaso, porque se ha querido averiguar algo y no se ha descubierto nada.» «Es triste—añade—que se atrase a Salmerón en Hostafranchs; pero más de lamentar son los atrasos desde el gobierno civil al Palacio de Justicia.»

Termina diciendo que por haberse demostrado la absoluta inocencia de los procesados, espera un veredicto de inculpabilidad. Después de este informe se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro.

Absueltos

A la hora anunciada reanúdase la sesión. El presidente hace un resumen imparcial de las manifestaciones expuestas por acusaciones y defensas, y lee las preguntas puestas a deliberación del Jurado.

Este se retira a deliberar y emite un veredicto de inculpabilidad. En su consecuencia, el tribunal de Derecho dicta una sentencia absolutoria. Los procesados son conducidos a la cárcel, siendo puestos en libertad después de cumplir los trámites reglamentarios.

Tremendo ciclón.—Huelga

De cuatro a cinco de la tarde se ha desencadenado un gran ciclón, que tronchó algunos árboles copulentes, desgajando gruesas ramas. Llévose varias macetas de los terrados y se rompieron gran número de claraboyas y cristales. Un trozo de cristal alcanzó a un niño de nueve años, causándole una grave herida.

Esta mañana en el despacho de la alcaldía el gobernador civil Sr. Ossorio entregó al alcalde Sr. Bastardas el diploma concediendo la cruz de Alfonso XII al director de la Banda Municipal Sr. Sadurn.

El Sr. Ossorio pronunció un breve discurso elogiando a la Banda por lo mucho que ha contribuido a la cultura musical de Barcelona. Fué contestado con otro del Sr. Bastardas, agradeciendo los elogios hechos a la Banda y la deferencia manifestada por el gobernador al entregar personalmente el diploma.

Sobre una boda

Ha llegado el marqués de Comillas para asistir a la boda de su sobrina la señorita Marta Arnús con D. Juan Antonio Gamazo. El Sr. Maura, que debía llegar mañana para apadrinar la boda, ha mandado un telegrama anunciando no poder efectuar el viaje a causa de deberes del cargo.

De la MADRUGADA

Madrid 23, a las 0.45 madrugada. Diestro que mejora.—Nuevo círculo carlista.

Comunican de Bilbao que el diestro Estanquero sigue mejorando de la gravísima herida que le infirió un toro en la corrida verificada el domingo último.

El Sr. Vázquez Mella llegará en breve a esa población para inaugurar un nuevo círculo carlista.

Negociaciones rotas.—Horrorosa explosión. De Bilbao dicen que se consideran rotas las negociaciones entre los carlistas y los bizkaitarras para el reparto de las tenencias de alcaldía del nuevo Ayuntamiento.

De Reus comunican que una explosión ha destruido el taller de pirotecnia de José Murgades, muriendo, horriblemente destruidos, éste, su esposa y una hija, y causando grandes destrozos en las casas inmediatas.

Sobre el proceso de Stenheil. La escuadra francesa. Le Matin asegura en su número de hoy que varias personas que transitaban por los alrededores de la casa del pintor cuando ocurrió el asesinato de éste, vieron salir de ella a dos sujetos vestidos de levita, cuyas señas coinciden con las que ha dicho la viuda al juez.

De Orán dicen que ha marchado a Francia la escuadra francesa, que hará escala en Palma de Mallorca.

El teléfono Madrid-París.—De Melilla. Dicen de París que en la semana próxima será firmado el convenio entre Francia y España referente a la instalación de un teléfono entre Madrid y París, con circuitos en San Sebastián y Barcelona.

Desde Melilla dan cuenta de que al enterarse el general Marinas de que El Roghi se encontraba en Tafosa y que el Hafid se proponía apoderarse de su ganado, le ha obligado a retirarse hacia Tazza.

El hijo de El Roghi, que sólo cuenta 18 años, al mando de 7.000 ginetes viene recorriendo la región de Kiata, reclusando voluntarios.

Casa de obreros destruida.—De Constantinopla

De Roma dan cuenta de haberse declarado un horroroso incendio en Hotz que ha destruido la casa de obreros, pereciendo entre las llamas catorce obreros. Hay muchos heridos.

Dicen de Constantinopla que el gobierno ha hecho saber a las cuatro Potencias protectoras de Creta, que caso de retirar las tropas internacionales, desearía entenderse con ellas directamente acerca de la autonomía cretense.

A combatir las ratas.—En el palacio de un ex-sultán

Dicen de Nueva-York que ante los estragos que causan las ratas se ha constituido una Sociedad para combatir las ratas. Verdaderos ejércitos de ratas destrozan los cereales y minan las casas.

La Sociedad concede un gran premio al que invente el mejor medio para exterminarlas.

Telegrafían de Constantinopla que en un calabozo del cuerpo de guardia del palacio donde el sultán destronado encerraba y martirizaba a sus víctimas, ha sido hallada una caja de madera y dentro de ella un cráneo, que se cree pertenece a Pachá Michal, mandado asesinar por el sultán.

Fracaso inexacto.—Agitador detenido

Es inexacto el fracaso de las tropas enviadas a Albania; pues continúan éstas triunfando en Airlak.

Movilización de tropas.—Nota a las Potencias

Dicen de Viena que circulan rumores de que Turquía está movilizando todas las reservas, para reconcentrarlas en la frontera de Grecia.

El gobierno de esta nación ha enviado a las Potencias una nota llamándoles la atención sobre los preparativos turcos.

Pretendiente vigilado.—Pena de muerte aprobada

Telegrafían de París que el pretendiente al trono de Albania se encuentra en Corfú, en donde es objeto de estrecha vigilancia.

El sultán de Turquía ha aprobado la pena de muerte a que ha sido condenado el general Mohamed, amigo íntimo del sultán destronado.

Explosión en un crucero.—Aeroplano incendiado

Comunican de París que en Kiel ha estallado la máquina del crucero «Príncipe Adalberto», quedando heridos dos marineros.

Dicen de París que realizando experiencias en el aviador Blent, incendióse el motor, siendo sofocado deseguida.

Veraneo regio.—A Europa

De Roma telegrafían que los reyes han marchado a pasar el verano a Raconigi.

Un despacho de Londres dice que según noticias de Colombia, el presidente de aquella República ha emprendido un viaje por Europa.

Varias noticias

Ha fallecido el senador vitalicio conservador señor vizconde de Campo Grande.

El Sr. Moret presidió en el Círculo Liberal una reunión de comités, en la que se trató de la rectificación del Censo.

Ha sido firmada la sentencia de los procesados por el levantamiento carlista de Calaña. Han sido condenados a tres años de reclusión temporal.

Un oficial procesado, que se encuentra en las prisiones militares, ha elegido como defensor a una alta personalidad del ejército, emparentada con el rey. La ley obliga a admitir el nombramiento.

El interesado aun ignora el encargo que se le confía.

De La Granja

A las nueve de la mañana la infanta Isabel y la duquesa de Najera regresaron a Madrid. Volverán a San Ildefonso para el bautizo de la nueva infanta.

Dícese que el rey, después del bautizo irá a Guadalajara y Toledo, para asistir al reparto de premios en las Academias. El 10 de julio irá a San Sebastián para asistir a las regatas.

En todas las provincias ha causado gran júbilo el nacimiento de la infanta. Los edificios públicos fueron engalanados.

La Lotería.—Hundimiento de tierras.—Al Ferrol.—Asesino detenido

De Zaragoza dicen que el médico billete del tercer premio fué repartido en la forma siguiente: Un décimo lo posee el jefe de los literales D. Julián Bel; otro el carnicero Lorenzo Gracia; otro un vecino de Calatayud y los restantes fueron comprados por un desconocido.

Telegrafían de Qüba (Ferrol) que hubo un hundimiento de tierra, sepultando al obrero Salvador Rodríguez que extraído muerto.

De Vigo comunican que marcharon al Ferrol los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias», y los torpederos «Osado», «Terro» y «Proupiron».

Dicen de Nueva-York que ha sido detenido el chino asesino de la joven encontrada dentro de una maleta. La madre de la víctima enloqueció al saber lo ocurrido a su hija.

Madrado. Nuevo aeroplano.—De Berlín. Tratamiento del cáncer

Están casi ultimados los trabajos de construcción del aeroplano «Salamanca», propiedad del conde de los Llanos. Mide catorce metros de extremo a extremo, é irá movido por un motor de cincuenta caballos de fuerza. En cuanto esté terminado se verificará el ensayo en el campo de Carabanchel.

Un despacho de Berlín dice que según telegrafían desde San Petersburgo, ha sufrido una pequeña modificación el viaje del czar. Este marchará a Cherburgo el día 31 de julio y el 2 de agosto irá a Cowes, donde se celebrarán en esa fecha las regatas anuales.

Dicen de Londres que el The Times anuncia que lord Weaght y sir Ernest Cassel, cuyos sentimientos filántropos son conocidos en toda Inglaterra, han acordado adquirir cierta cantidad de radium para destinarlo al tratamiento gratuito de los cancerosos.

El Congreso de Reformas Sociales

En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Dato, los Sres. Azcárate, Posada, Santamaría, García, Cáceres, Vega, Zanada y el secretario de la Junta local de Reformas Sociales de Madrid, para dictar los temas y organización del Congreso Obrero que ha de celebrarse en Valencia.

Los temas serán de importancia, acordando el Congreso materias tan interesantes como el Seguro obrero, las casas baratas, y el contrato colectivo de trabajo.

Nombramientos de alcaldes

El ministro de la Gobernación ha facilitado a la prensa la nota de los nombramientos de nuevos alcaldes, que son los siguientes: Burriana, D. Juan Peris Blasco; Onda, D. Vicente Osneca; Viver, D. Antonio Pison; Vinaroz, D. Juan Morales; Morella, D. Francisco Millán; Castellón, D. José Armentegó; y Segorbe, D. Adrián Martínez.

Explosión en un polvorín.—Velada federal

Dicen de Oviedo que en el polvorín ha ocurrido una explosión, resultando muertos una mujer y un niño, y otra mujer y otro niño heridos de suma gravedad.

En el Círculo Federal se ha celebrado una velada para conmemorar la fecha del 94. Pronunciáronse varios discursos.

Madrid 23, a las 3.30 madrugada. De La Granja.—Fuga de un loco

Esta noche han regresado de La Granja las infantas doña Isabel, doña Eulalia y los príncipes Raniero, Felipe y los infantes don Carlos y D. Luis de Orleans.

Comunican de Málaga que del Hospital provincial se fugó un loco, autor del horrible parricidio cometido hace poco en el pueblo de Castaña.

La salud de D. Carlos.—De Londres

De Venecia dicen que D. Carlos de Borbón ha telegrafiado a un periódico desmintiendo rotundamente todo cuanto se ha dicho acerca de su enfermedad.

En breve llegará a Londres el presidente de la república de Colombia.

RÁFAGAS DEL CAMPO

Escenas é impresiones de la masada POR T. Llorente Falcó Prólogo de D. E. López Charvari, dibujos de J. J. Zapater y fotografías de Catalá.

Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LAS PROVINCIAS y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros, Ortega, Bajada de San Francisco, y Maragat, Pintor Sorolla.

De Alemania

NOTAS DE VIAJE por LÁZARO FLORO Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.



Large advertisement for 'Guayacose TOS' with the word 'CURA' above it. The text is stylized and prominent.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Continuó la suspensión el lunes por haber transcurrido las horas reglamentarias de duración, presidiendo la de ayer el Sr. Maestre.

Después de despachados otros asuntos de trámite fueron aprobados los conciertos celebrados con las empresas de los teatros de Apolo, Ruzafa y Pizarro, para el pago del arbitrio sobre el sello municipal que se fija en los carteles anunciadores correspondiente al actual año, fijándose en 300 pesetas a cada uno de los dos primeros, y 50 pesetas al tercero.

Se han desahuciado los terrenos de Serranos, se han acabado de arreglar éstas y se ha construido el ventanal que las faltaba. En la Lonja se está arreglando el piso; se ha reconstruido la escalera principal; se ha reformado la volada que bajaba a los sótanos; se han hecho en el jardín las obras de cantería necesarias.

El Sr. Maestre invitó al edil republicano a que retirara su afirmación, negándose éste y haciéndola constar en acta junto con la del alcalde.

La Asociación de Obreros en general celebrará esta noche a las nueve, la Verbena de San Juan con una amena velada, que terminará con un baile familiar.

Deuda amortizable: 15 por 100; 101.60 d. Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 d. Obligaciones de la Diputación: 105-25 p.

De la REGIÓN

JATIVA. El domingo 20 se reunieron la mayor parte de los jóvenes de esta ciudad, y formaron una Sociedad con el objeto de fomentar los juegos atléticos.

Telegramas bursátiles. Del Colegio de Corredores. Barcelona 22, a las 11.

Circulos y Sociedades

Con motivo de la festividad de San Juan celebrará esta noche, a las nueve, una amena Verbena el Circulo Instructivo Electricista.

Movimiento bursatil

Cotización de valores. Asociación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 22 de junio de 1909.

Cotización oficial. Madrid 22, a las 18-15. En el correo se han cotizado hoy:

LA TINTURA IODO-TÁNICA DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Es un deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya curación tiene rival, en el mundo, en los remedios más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esta enfermedad.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las aficciones potosas, reumáticas, catarrales, gastralgias, cólicas, etc., y suple, a la vez, el agua, a las sales de Vichy.

FOSFO-HARINA del Dr. Greus

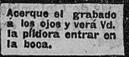
Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalescentes, ancianos y debilitados.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos.



Acorde el grabado a los ojos y verá Vd. entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Tumor del Hígado, etc., y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Subasta

Con intervención del corredor D. Federico Carbonell, calle de Faleons, 17, entre suso, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, el día treinta del actual, a las once horas, en el despacho de notario D. Francisco Barrado, plaza de la Almofina, núm. 5, entre suso, la finca siguiente:

ALMONEDA

El día 1.º y siguientes del próximo mes de julio, de tres a seis de la tarde, se efectuará de muebles, cortinajes y otros efectos en la calle de Navarra, núm. 3, 2.º, derecha, a cargo del corredor colegiado D. Francisco Ganut Catalá.

L' IDEAL

Sombrias y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaflán.

GANGA

110.000—3.000 mecheros intensivos y corrientes para líquidos, complejos, a 3 pias. 1.000 lámparas para electricidad, desde 0,90; perillas eléctricas, de 5 a 32 bujías, a 0,60; instalaciones de luz eléctrica, a 5; materiales para electricidad y gas, a precios de fábrica.

Máquinas para coser y hacer media

Se facilitan a plazos y al contado, desde cinco duros en adelante. Compositas garantizadas.—Calle de Salva, 10 y 12.

Automóvil

20/25 caballos; precio de costo, 27.000 ptas.; ahora por 15.000 pesetas; muy pocos días de uso.—Razón: En Blanch, núm. 7.

Bordones

Ovejas y guitarras; exportación a provincias y ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

FUNDADA EN 1844

Por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País

6.161 edificios asegurados en esta ciudad por valor de 141.167.768 pesetas

Constituyen esta Corporación exclusivamente los propietarios de las mismas casas aseguradas, teniendo todo asegurado derecho a formar parte de la Junta directiva y voto para elegirla.

Fondo de reserva metálica 114.843'08 PESETAS para indemnizaciones

En esta Asociación se obtiene el seguro más económico, puesto que en 32 años (desde 1876), nada han pagado los asegurados

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

Aguas de Rocallaura

Curación garantida de la ALBUMINURIA

CREMA DE BISMUTO

de ANDRES y FABIA

Calle de San Vicente, núm. 17

Locales para industrias

Propios para talleres o fábricas, con fuerza eléctrica, buena luz y ventilación, en punto céntrico de esta capital, se alquilan.

Subasta

de un solar en el camino del Grao

Alquileres

Se alquila por módico precio un espacio principal con enrejado, con vistas a las calles, en la plaza de Santa Cruz, número 5.—En la portería darán razón.

Subasta

de un solar en el camino del Grao

Alquileres

Se alquila por módico precio un espacio principal con enrejado, con vistas a las calles, en la plaza de Santa Cruz, número 5.—En la portería darán razón.

VENTAS BUQUES

Se vende una casa de sólida y moderna construcción, en el camino del Grao, compuesta de planta baja con dos entrepisos para despacho, un almacén con cuadra y cuarto-habitación, huerto cercado de pared, piso principal con cuarto de baño, y demás pertenencias que dará el corredor de comercio D. Mariano Gerardo, calle Peris y Valero, núm. 7, teléfono 410.

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Abierta toda la noche

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compramos y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razón: Cambios, núm. 2, al 3 y a la plaza de Colado, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Doña Josefina Benet

MODISTA

Taller de lápidas

de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles.

Chocolates

Viuda de R. COMOS

Casa de cambio

Paris y Valero, núm. 19 (antes Paz), Lotería.

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único INALTERABLE.

Advertisement for 'Píldoras y Ungüento' (Pills and Ointment) with detailed text and decorative border.

Advertisement for 'Aguas de Rocallaura' and 'Crema de Bismuto' with detailed text and decorative border.

Advertisement for shipping services and travel agencies, including 'Para CETTE directo', 'Compañía Sevillana', 'Vapores Asturianos', 'Para Londres y Newcastle', 'Para Londres y Hamburgo', 'Para Londres y Amberes', 'Para LONDRES', 'Para LIVERPOOL', 'Para Glasgow', 'Para Bristol y Cardiff', 'Para NEWCASTLE', 'Amsterdam y Rotterdam', 'Línea Wilson', 'Servicio rápido de vapores', 'Roma a la vista', and 'Cuentos del Júcar'.